

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Comunicación Audiovisual		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Ética y Deontología Profesional		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	1830
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Bases para una Teoría de la Comunicación Audiovisual		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objeto de esta asignatura es introducir al alumno en el conocimiento básico de la Ética General y procurar de este modo generar criterio ético para desarrollar en el futuro su tarea profesional y afrontar sus decisiones conforme a la naturaleza del hombre que le es propia.

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la

base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente - a través de los medios audiovisuales y multimedia- a las preguntas fundamentales en torno al qué, el porqué y las consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y transmitirla a través del lenguaje audiovisual de los medios de comunicación.

Adquirir la capacidad de expresarse con corrección de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia, mediante discursos y contenidos informativos, de entretenimiento o de ficción.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, trasmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común a través de los medios audiovisuales.

Competencias específicas

Cultivar una actitud de inquietud intelectual, de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y de servicio a la sociedad que le permita ejercer la profesión con mayor rigor y esencia intelectual.

Adquirir un conocimiento de la ética y la deontología profesional para que sea capaz de actuar como profesional en relación a ellas.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Exponer razonadamente las ideas a partir de los fundamentos de la argumentación y la retórica utilizando cualquier recurso de expresión, en especial los recursos audiovisuales.

Adquirir la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia en Castellano de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

OBJETIVO

El objetivo fundamental de la asignatura es hacer reflexionar al alumno sobre los códigos de comportamiento éticos implícitos en el mundo de la comunicación audiovisual, así como dotarle de los mecanismos necesarios para articular un pensamiento y una acción deontológicas adecuadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estudiar y comprender las ideas y contenidos principales de un documento informativo promocional o especulativo y desarrollar la capacidad de expresar tales conocimientos oralmente o por escrito.

Comprender las ideas y creencias éticas del ser humano actual a partir de los procesos históricos e intelectuales de los que es heredero.

Analizar y conocer la incidencia de la ética en la vida del ser humano.

Valorar los temas y tesis que plantean o subyacen a todo medio de expresión, textos filosóficos, científicos, literarios, películas, etc.

Debatir tesis problemas o proyectos y conseguir resultados constructivos que integren y articulen correctamente lo mejor de las posturas expuestas.

Desarrollar la capacidad de valorar una realidad en la que estamos presentes y que nos afecta de manera directa e ineludible.

TEMARIO

BLOQUE I: TEÓRICO

TEMA 1.- UNA AVENTURA INESPERADA.

Asombro, encuentro y sentido. Fanatismo, cinismo y serenidad.

TEMA 2.- DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO

Ética, moral y deontología profesional.

TEMA 3.- LA VERDAD

El bien y el mal. Verdad, escepticismo, relativismo y pluralismo moral.

TEMA 4.- LA CONCIENCIA

Un lugar sagrado. Formación y juicio de conciencia.

TEMA 5.- ÁMBITOS DE CONSTRUCCIÓN PERSONAL

Lo íntimo, lo privado, lo público y lo publicado.

TEMA 6.- PROFESIONALES VIRTUOSOS

Valores, virtudes y normas. Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

TEMA 7.- PROFESIONALES QUE SE EQUIVOCAN

Error, culpa, perdón y reparación.

TEMA 8.- ¿EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS?

Teleologismo y deontologismo. Argumentos contra el teleologismo moral.

TEMA 9.- LA AUTORIDAD

Autoridad, poder y autoritarismo. Autonomía y heteronomía moral. Autorregulación. Mecanismos de autorregulación profesional.

TEMA 10.- PERSPECTIVA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El poder de lo "visual". Televisión, cine y continente digital. Principales conflictos éticos: análisis de casos.

Bloque II: TEÓRICO-PRACTICO

A.- ANÁLISIS DE TEXTOS.- Los alumnos deberán realizar individualmente el análisis de una lectura sobre ética y un análisis breve, guiado por el profesor, de un documento audiovisual.

El profesor ofrecerá una serie de textos y de documentos audiovisuales para elegir. Los alumnos podrán optar por otros distintos, previo acuerdo con el profesor en tutorías.

B.- TRABAJO EN EQUIPO.-

Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo sobre cuestiones éticas en general, o de ética y deontología de la publicidad y de las relaciones públicas en particular. El profesor ofrecerá una serie de temas para elegir. Como orientación general, se trabajará sobre los siguientes:

- Comunicación Audiovisual y vida humana.

- Comunicación Audiovisual y menores.
- Comunicación Audiovisual y mujer.
- Comunicación Audiovisual y discapacidad.
- Comunicación Audiovisual y manipulación política.
- Comunicación Audiovisual y mundo empresarial.
- Comunicación Audiovisual y Tercer Sector.
- Comunicación Audiovisual y valores (o anti-valores)
- Comunicación Audiovisual y responsabilidad ciudadana.
- Códigos deontológicos: fundamentos y autorregulación.

También se podrá acordar otro trabajo distinto, sobre otros temas alusivos a la asignatura, siempre que se acuerde previamente con el profesor en tutorías.

METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases expositivas y actividades presenciales
 Trabajos en grupo
 Tutorías
 Actividades de trabajo autónomo
 Aula virtual

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Haber ejecutado el 95% de la totalidad de los ejercicios prácticos, estudios de casos, trabajos propuestos en clase. Y cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos.
- Asistir al menos al 80 por ciento de las clases.
- Entregar en fecha los trabajos.

Ponderación de la evaluación continua:

-50% Prueba objetivas de contenidos (prueba de comprensión).

-35% Trabajo grupal de investigación: Incluye una presentación en clase y la entrega de una breve investigación del tema (15-25 páginas)

Los trabajos han de ser de autoría propia. La copia de material de otras fuentes sin ser citadas debidamente supondrá suspender la materia.

-15% Participación activa y pertinente en las clases- y aprovechamiento de tutorías (individual-grupal).

Todas las partes deben ser aprobadas para poder hacer media.

Los alumnos que no cumplan los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua se presentarán a una prueba objetiva de contenidos que versará sobre la bibliografía.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria, salvo indicación expresa del profesor, para las siguientes convocatorias deberán presentarse a una prueba objetiva de contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

AGEJAS, J.A. (coordinador) (2007). La tarea de ser mejor. Curso de Ética. Pozuelo de Alarcón: Universidad Francisco de Vitoria.

AGEJAS, José Ángel; SERRANO, Francisco J., Ética de la Comunicación y de la Información. Barcelona: Ariel Comunicación, 2002.

CATELA, Isidro, Ética de la televisión. Consejos de sabios para la caja tonta. Desclée de Brower, Bilbao, 2005.

CATELA, Isidro, Hijos conectados. Educar en la era digital. Palabra, Madrid, 2012.

GUARDINI, Romano, Ética. Lecciones en la Universidad de Múnich, BAC, 1993.

SPAEMANN, Robert, Ética: cuestiones fundamentales, EUNSA, Pamplona, 1987.